



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## **COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL** **VERSIÓN N° 0621**

*“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la patria”.*

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 6 de febrero de 2020

Programa especial sobre el inicio del Segundo  
Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo año  
de la LXIV Legislatura

DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO  
Coordinador del grupo parlamentario de Morena

DIPUTADO JUAN CARLOS ROMERO HICKS  
Coordinador del grupo parlamentario del PAN

DIPUTADO HÉCTOR YUNES LANDA  
PRI

DIPUTADO REGINALDO SANDOVAL FLORES  
Coordinador del grupo parlamentario del PT

DIPUTADO ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA  
Coordinador del grupo parlamentario de MC

DIPUTADO JORGE ARTURO ARGÜELLES  
VICTORERO  
Coordinador del grupo parlamentario de  
Encuentro Social

DIPUTADO ARTURO ESCOBAR Y VEGA  
Coordinador del grupo parlamentario del PVEM

DIPUTADA VERÓNICA BEATRIZ JUÁREZ PIÑA  
Coordinadora del grupo parlamentario del PRD

PREGUNTA.- ¿Cuáles son los temas prioritarios que impulsará su grupo parlamentario en este periodo?

**DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO.-** Un tema muy importante va a ser reformar el artículo 4º constitucional para que la política social de este gobierno sea un derecho social garantizado en nuestra Carta Magna, para que no sea un programa que vaya y venga con los gobiernos, sino que sea una atención permanente a nuestros adultos mayores.

Lo mismo que las becas para los jóvenes en educación media superior, y también la atención que existe para personas con discapacidad.

Va a ser la ampliación de derechos sociales más importante en muchos años en nuestro país, es reforma constitucional, hay que buscar consensos, pero estamos seguros que, pues no creo que ningún partido se oponga a que se amplíen los derechos sociales para la población en México.

PREGUNTA.- La agenda legislativa de su grupo parlamentario ¿en qué beneficiará a las y los mexicanos?

**DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO.-** Es una política social que ya no es como antes de que solo favorecía a unos grupos, o se usaba electoralmente con manipulación de padrones, no, aquí estamos hablando que se convierten en derechos sociales exigibles; es decir, el único requisito es que se tenga más de 68 años y ya se tiene acceso a la pensión, ya sea vivas en Baja California, en Yucatán, en Jalisco, en Chihuahua, tienes derecho a tu pensión.

Lo mismo que los jóvenes, el único requisito es estar estudiando educación media superior, la preparatoria, en una escuela pública y con eso ya tienes acceso a este apoyo, y también lo mismo para personas con discapacidad.

Claro que es muy evidente el beneficio para la población, la prioridad va a ser, y primero, primero, los pobres.

PREGUNTA.- ¿Privilegiará su grupo parlamentario los consensos y los acuerdos?

**DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO.-** Siempre hemos buscado el diálogo y el consenso. Hemos sido una mayoría que escucha, que dialoga, que busca consenso.

Voy a poner dos ejemplos de las reformas más complicadas y más polémicas, la Guardia Nacional, finalmente salió por consenso con el apoyo de todos los partidos, de manera unánime.

O la Reforma Educativa, que se trataba pues de superar la reforma anterior.

¿Por qué ocurre esto? porque hay diálogo, porque hay consenso, porque somos capaces de escuchar, porque estamos seguros que nosotros podemos convencer con argumentos lo que estamos proponiendo, porque es en favor del pueblo de México.

**PREGUNTA.-** ¿Cuáles son los temas prioritarios que impulsará su grupo parlamentario en este periodo?

**DIPUTADO JUAN CARLOS ROMERO HICKS.-** Cinco temas prioritarios. Primero la economía familiar; vamos a proponer la disminución al impuesto a las gasolinaz; la disminución al Impuesto Sobre la Renta; incentivos para los productores, para el micro, pequeño y mediano empresario, entre otros.

Segundo, seguridad y justicia, que tiene que ver con el gran flagelo que no se corrige, la inseguridad se ha incrementado, y tenemos propuestas específicas en este aspecto.

Tercero, la pobreza y desigualdad que pasa por educación, salud, vivienda y varios aspectos que no están suficientemente atendidos.

El cuarto es el contrapeso de la defensa de las instituciones. Tenemos el fortalecimiento de los órganos autónomos y la atención importantísima de la sustitución de cuatro consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral; y quinto, el desarrollo sustentable que pasa por el medio ambiente y que significa agua, reservas forestales y una serie de aspectos que tenemos que ver de manera más integral.

Por otra parte, hay aspectos que, en la agenda, obligadamente tienen que atenderse. Por ejemplo, la Ley Federal de Remuneraciones que es un mandato de la Suprema Corte de Justicia

de la Nación, la posible reglamentación de la reelección de los legisladores, la parte reglamentaria de la prisión preventiva, el artículo 19 de la propia Constitución, entre otros.

PREGUNTA.- La agenda legislativa de su grupo parlamentario ¿en qué beneficiará a la y los mexicanos?

DIPUTADO JUAN CARLOS ROMERO HICKS.- En los cuatro cánceres que tenemos y que no están debidamente atendidos. Primero, el tema de valores, la quiebra del alma de las instituciones; segundo, la pobreza y la desigualdad de una economía que no resuelve un mejor ingreso familiar; tercero, la violencia y la inseguridad, y cuarto la corrupción y la impunidad.

PREGUNTA.- ¿Privilegiará su grupo parlamentario los consensos y los acuerdos?

DIPUTADO JUAN CARLOS ROMERO HICKS.- Nosotros representamos a la población y nos debemos a ella y siempre hay que escuchar.

Vamos a privilegiar el método de parlamento abierto, el encuentro de las ideas y que el Congreso sea un resonador potente que registre las pequeñas y las grandes contradicciones y los sueños de todos los mexicanos. Sí, buscaremos el consenso.

PREGUNTA.- ¿Cuáles son los temas prioritarios que impulsará su grupo parlamentario en este periodo?

DIPUTADO HÉCTOR YUNES LANDA.- Hay muchos temas, pero todos tiene que ver y tienen como punto de partida la familia. Vemos, por ejemplo, el tema de la inseguridad y en ello, tenemos, en principio la convicción y la definición de seguir dotando al Poder Ejecutivo Federal de todas las herramientas que nos pida cumplir su compromiso de hacer de México un país más seguro.

En particular, vamos a impulsar reformas para que se pueda combatir de manera eficaz la extorsión telefónica y el cobro de derecho de piso.

Vamos a impulsar reformas que tienen que ver con la economía familiar, que sean deducibles al 100 por ciento las colegiaturas, los gastos médicos, la creación del derecho al pago en momentos de

desempleo, que el gobierno vuelva a considerar que las estancias infantiles se vuelvan a instalar.

También vamos a insistir en que los programas sociales dejen de ser asistencialistas, que después de que termine el programa vivan de ellos.

Vamos a apoyar temas y propuestas concretas en materia de salud para que haya medicamentos de manera oportuna y de manera gratuita y que la gratuidad se asegure en todos los niveles, no solamente primero y segundo nivel. Estaremos muy atentos a que el Insabi funcione.

PREGUNTA.- La agenda legislativa de su grupo parlamentario ¿en qué beneficiará a las y los mexicanos?

DIPUTADO HÉCTOR YUNES LANDA.- La idea es que le sirva sobre todo a las familias mexicanas. Vamos a estar pendientes de que la estrategia de seguridad nacional funcione en favor de ellos, de que estas reformas que vamos a proponer en materia de salud.

El tema económico es muy grave, está amenazada la economía familiar, por ello es que nuestro punto de partida es que le sirva a las familias mexicanas.

PREGUNTA.- ¿Privilegiará su grupo parlamentario los consensos y los acuerdos?

DIPUTADO HÉCTOR YUNES LANDA.- Lo que pretendemos es que haya propuestas que todo el mundo diga, le va a servir a la gente, a ver, yo no creo que haya alguien que se vaya a oponer a que México esté más seguro, no creo que alguien vaya a decir, oye el PRI hace muy mal en apoyar las propuestas del Ejecutivo. No creo que nos puedan cuestionar que pidamos que las colegiaturas sean deducibles al 100 por ciento, igual los gastos médicos.

Yo creo que todo esto debe ser bienvenido por todos los grupos parlamentarios, pero desde luego, por la sociedad.

PREGUNTA.- ¿Cuáles son los temas prioritarios que impulsará su grupo parlamentario en este periodo?

**DIPUTADO REGINALDO SANDOVAL FLORES.-** Los temas prioritarios es, presentar las dos leyes de educación que nos faltan que es: Ley General de Educación Superior, Ley de Ciencia y Tecnología e Innovación, y vamos a presentar una ley de educación inicial, y también vamos a empujar la desaparición del outsourcing, la subcontratación.

También vamos a seguir empujando que las Afores desaparezcan y se conforme el fondo solidario, y la Ley General de Aguas, entre muchas otras, porque nuestra agenda ahora es muy completa, muy integral.

**PREGUNTA.-** La agenda legislativa de su grupo parlamentario ¿en qué beneficiará a las y los mexicanos?

**DIPUTADO REGINALDO SANDOVAL FLORES.-** En el tema del outsourcing va a beneficiar a más de cinco millones de trabajadores que están en esta forma de trabajo y no tenemos la menor duda que va a crecer el ingreso de esos trabajadores.

En el tema de educación superior necesitamos una educación que esté evocada y volcada a la solución de los problemas regionales, porque actualmente tenemos una educación muy elitista, que muy pocos acceden al tema de educación superior y muchos desertan y cuando egresan no tienen dónde trabajar.

En el tema de la ciencia, tecnología e innovación, ahí requerimos que reformemos la ley para que podamos invertir que todos los que hacen investigación científica tengan un efecto práctico.

En el caso de México, la competitividad está descargada en el bajo salario y no hay inversión en innovación tecnológica, no tenemos industria.

Estamos también puchando la reforma del artículo 4° constitucional para que los adultos mayores y los discapacitados reciban, lo que está recibéndolo, ahora como derecho y no como un programa social, sino que quede ya garantizado en la Constitución.

Entonces, va a ayudarle a muchos mexicanos lo que nosotros estamos proponiendo.

PREGUNTA.- ¿Privilegiará su grupo parlamentario los consensos y los acuerdos?

DIPUTADO REGINALDO SANDOVAL FLORES.- Nosotros somos gente de diálogo, de consenso, de discusión, de reflexión, haciendo el esfuerzo para que comprendan los conservadores, que comprendan los grupos que representan el pasado, que eso ya no funcionó y que aquí, siempre privilegiamos en consenso hasta donde sea posible, porque tampoco nos podemos detener si se oponen demasiado o ciegamente sólo porque lo está proponiendo el grupo del PT o el grupo, la Coalición Juntos Haremos Historia o porque coincidimos con el Presidente de la República.

PREGUNTA.- ¿Cuáles son los temas prioritarios que impulsará su grupo parlamentario en este periodo?

DIPUTADO ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.- Los temas prioritarios que nosotros captamos son los que creemos que al país le urgen y las urgencias del país son las urgencias de los ciudadanos y nosotros creemos que en materia de seguridad no ha quedado claro la estrategia para todo el mundo.

Tenemos entidades federativas con zonas en las cuales no hay la presencia suficiente del gobierno federal. Entonces, la seguridad es el primer tema y es un tema en el que nosotros vamos a insistir.

El segundo tema que para nosotros es fundamental, es que haya crecimiento económico. No puede haber equidad en el ingreso, si no hay qué distribuir.

Entonces, mejorar la distribución del ingreso depende de que tengamos crecimiento, no va a haber crecimiento económico si no tenemos, entre otras cosas, una reforma fiscal que pueda hacer más progresiva la participación de la sociedad en los impuestos.

Esto qué significa, muy sencillo, que el que más gane más aporte, el que menos gane sea el que menos aporte.

El tercer punto, bueno son una serie de reformas legales que tienen que hacerse como consecuencia de las reformas constitucionales como es el caso de la Ley General de Educación Superior, la de Ciencia y Tecnología y otras más que tienen que ver, para nosotros

**muy importante las reglas de operación de los programas sociales que se han aprobado durante este periodo.**

**PREGUNTA.-** La agenda legislativa de su grupo parlamentario ¿en qué beneficiará a las y los mexicanos?

**DIPUTADO ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-** Si la gente está planteando como demanda número uno que quiere seguridad, lo menos que puede hacer el Poder Legislativo y lo menos que podemos hacer los tres poderes de la Unión, los gobiernos de las entidades federativas, los gobiernos municipales es actuar para la respuesta a esa demanda ciudadana, eso es en tema de la seguridad.

**En el tema de crecimiento económico se están perdiendo empleos y tenemos que tener crecimiento económico para que haya distribución del ingreso.**

**PREGUNTA.-** ¿Privilegiará su grupo parlamentario los consensos y los acuerdos?

**DIPUTADO ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-** Siempre lo hemos hecho, si revisamos el número de votaciones que hemos tenido, se han aprobado cerca de 290 entre leyes y decretos de reformas constitucionales, en total de votaciones junto con el Plan Nacional de Desarrollo, etcétera, han sido como 290.

**Yo le puedo decir que 88, 89 por ciento de las votaciones de Movimiento Ciudadano han sido a favor, eso es la muestra de que privilegiamos consensos por un lado y por el otro privilegiamos el interés ciudadano, independientemente de dónde venga la propuesta, lo que importa es que responda al interés de la ciudadanía.**

**PREGUNTA.-** ¿Cuáles son los temas prioritarios que impulsará su grupo parlamentario en este periodo?

**DIPUTADO JORGE ARTURO ARGÜELLES VICTORERO.-** Tenemos cinco puntos. Venimos de nuestra plenaria con cinco puntos, creemos en la creación de un ombudsperson en materia de salud para acercar a los pacientes y a sus familiares en sus legítimas demandas frente al Sistema Nacional de Salud y los prestadores de servicios privados en esta materia.

**Vamos a impulsar la Ley General de Gestión Integral de Riesgo de Desastres y Protección Civil, para incorporar los mecanismos de resiliencia, las donaciones y las actuaciones de las autoridades.**

**Vamos a impulsar la creación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, para homologar los criterios procesales civiles y familiares y atender el mandato constitucional del 2017.**

**Vamos a impulsar la nueva ley general de mecanismos alternativos de solución de controversias para agilizar el acceso a la justicia de la sociedad mexicana a través de mecanismos que privilegien el diálogo y los acuerdos entre las partes.**

**Y, evidentemente, estamos trabajando en una reforma electoral que permita que los partidos de reciente creación se puedan coaligar en el proceso electoral con partidos ya existentes, que podamos fusionar partidos locales con partidos nacionales, y sobre todo, en Encuentro Social no quitaremos el dedo del renglón para decir cero financiamiento público a partidos políticos, que los partidos políticos le dejen de costar a los mexicanos, que el financiamiento sea privado con una vigilancia para que sea absolutamente pulcro y transparente el origen de los recursos.**

**Eso es principalmente lo que en Encuentro Social creemos que debemos de hacer en este periodo y vamos a trabajar en esto.**

**PREGUNTA.- La agenda legislativa de su grupo parlamentario ¿en qué beneficiará a las y los mexicanos?**

**DIPUTADO JORGE ARTURO ARGÜELLES VICTORERO.- Para nosotros, básicamente tenemos que seguir trabajando para cambiar la realidad de México, creo que vamos muy bien y seguimos trabajando con nuestros aliados para lograr un país más solidario, más humano, más justo y como lo dije hacer lo socialmente correcto.**

**PREGUNTA.- ¿Privilegiará su grupo parlamentario los consensos y los acuerdos?**

**DIPUTADO JORGE ARTURO ARGÜELLES VICTORERO.- Definitivamente creemos que tenemos que alcanzar los acuerdos, no solo con nuestros aliados sino con las otras fuerzas políticas y así es como lo hemos venido haciendo.**

**PREGUNTA.-** ¿Cuáles son los temas prioritarios que impulsará su grupo parlamentario en este periodo?

**DIPUTADO ARTURO ESCOBAR Y VEGA.-** Bueno, yo te diría que la coyuntura y la dinámica de este país te obliga a ser muy dinámico en la definición de cuál es tu plataforma.

Un poco, a diferencia de otros grupos parlamentarios, nosotros vamos partiendo de las necesidades del país y a partir de ahí buscamos construir para los próximos cuatro meses una agenda que tenga que ver con lo profundo, con lo coyuntural, con las causas, con aquello que realmente está agravando a la sociedad mexicana.

La tenemos en tres espacios, yo te diría principalísimo el tema de los niños con cáncer, ha sido la bandera del partido por los últimos seis años, y tener la posibilidad junto con el gobierno federal, específicamente con la Secretaría de Salud, de darle una respuesta, una alternativa a los niños, hemos avanzado, yo te diría que esta ley ya vigente donde se les permite a los padres de familia de niños con cáncer el poder faltar a su trabajo con permiso, con licencia de empleo a efecto de que puedan venir a los hospitales ha sido de enorme beneficio.

Hay que seguirlo fortaleciendo con presupuesto, y por supuesto, promoviendo desde la Secretaría de Salud que más doctores, que más especialistas se puedan dedicar al tema de oncología infantil.

Por otro lado, por supuesto el tema del cambio climático tiene que ver con la esfera principalísima de la sustentabilidad como un mecanismo que tiene que ver de forma transversal con todo lo que pasa en la vida diaria, cotidiana, tanto de los mexicanos, tanto del gobierno, y por supuesto de lo que tiene que ver con las proyecciones futuras en materia de infraestructura, en materia de generación y construcción de políticas públicas.

Y tercero, es un elemento que tuvimos en la campaña de 2018 que es el tema de banco de alimentos. Si tuviéramos la logística y la infraestructura suficiente para poder dar beneficios fiscales a aquellos grandes productores o a aquellos grandes consumidores de esta comida que se va desechando, que en la mayoría de las veces está en muy buenas condiciones, y si podemos construir infraestructura y logística en estos bancos de alimentos en todo el

país, daríamos una respuesta inmediata, fuerte y solvente a estos problemas de alimentación que tenemos en México.

PREGUNTA.- La agenda legislativa de su grupo parlamentario ¿en qué beneficiará a las y los mexicanos?

DIPUTADO ARTURO ESCOBAR Y VEGA.- Yo creo que nuestra obligación es justificar nuestra existencia todos los días, y no justificas tu existencia en mayor medida que buscando que las grandes causas, que las grandes necesidades, que las grandes tristezas de los mexicanos se las puedas resolver.

Hay un espacio en el Poder Legislativo para poder hacerlo, otro sin duda, a través de la ejecución de una política pública que es por parte del Ejecutivo y otro por supuesto, por parte del poder Judicial que es la administración de justicia, pero en nuestro lado, en nuestro espacio hay muchísimo por hacer.

PREGUNTA.- ¿Privilegiará su grupo parlamentario los consensos y los acuerdos?

DIPUTADO ARTURO ESCOBAR Y VEGA.- Si tú quieres que tu agenda legislativa se convierta en ley y posteriormente en política pública por parte de aplicación del Ejecutivo, requiere de construir consensos, requieres de generar un espacio de armonía, un espacio de diálogo y buscar que independientemente de que estés de acuerdo o en desacuerdo con determinadas acciones puedas tú debatirlo, primero que nada con respeto, con inteligencia, sí con pasión.

Este periodo es trascendental, te diría que es el último periodo que nos da posibilidad de ser muy productivos y a partir de ahí tomar definiciones.

PREGUNTA.- ¿Cuáles son los tema prioritarios que impulsará su grupo parlamentario en este periodo?

DIPUTADA VERÓNICA BEATRIZ JUÁREZ PIÑA.- Entre otros resolutiveos e iniciativas que estaremos presentando, son todas aquellas que tengan que ver para defender nuestras instituciones. Todo lo que tiene que ver con un proceso de renovación de cuatro consejeros y que es facultad de la Cámara de Diputados el elegirlos.

Por otra parte, vamos a impulsar distintas iniciativas que tienen que ver con la garantía de los derechos humanos de todas y todos; vamos a asumir la agenda de las víctimas, la agenda que tiene que ver con el Movimiento de Paz, Justicia y Verdad, que ha encabezado Javier Sicilia y que han encabezado los LeBarón.

Vamos a impulsar un paquete de iniciativas también que tienen que ver con la garantía de derechos de niñas, niños y adolescentes, y nos parece sustancial que desde la Cámara de Diputados se impulsen iniciativas que culminen en una política integral de Estado para poder erradicar, combatir y prevenir la violencia en la que se están viendo inmersos.

Vamos a impulsar, también, para que en el próximo periodo, podamos aterrizar todas las leyes secundarias que tienen que ver con la paridad.

Vamos a presentar reformas que se hagan a las funciones y atribuciones del Conasami para que podamos alcanzar los 210 pesos de aquí al 2024, porque nos parece que es necesario que las trabajadoras y los trabajadores mexicanos tengan un salario adecuado.

Vamos a impulsar distintas iniciativas que tengan que ver con una agenda verde. Que no quede en la prohibición de las bolsas de plástico, entre otras cosas, que tienen que ver con la energía, cómo la usamos, y presentaremos algunas iniciativas que tienen que ver con el Banco de México, con la coordinación fiscal, para que los dineros se distribuyan equitativamente entre la Federación, las entidades y los municipios.

PREGUNTA.- ¿La agenda legislativa de su grupo parlamentario en qué beneficiará a las y los mexicanos?

DIPUTADA VERÓNICA BEATRIZ JUÁREZ PIÑA.- Me parece que hay muchos pendientes en los que, con estas iniciativas, vamos a poder contribuir para vivir, decía, en paz, en un país donde la agenda verde sí influya, porque nos están alcanzando distintas circunstancias, como el cambio climático, y deberemos de poner mayor atención para que esto se vea reflejado en la vida diaria de las mexicanas y los mexicanos.

PREGUNTA.- Privilegiará su grupo parlamentario los consensos y los acuerdos?

**DIPUTADA VERÓNICA BEATRIZ JUÁREZ PIÑA.-** Sin lugar a dudas, me parece que ese es el ideal de lo que debería hacer el Congreso de la Unión, y de manera particular la Cámara de Diputados.

Con independencia del número de legisladoras o legisladores, representamos ideas, representamos propuestas y, por supuesto que desde el PRD, vamos a apostarle al consenso y a los acuerdos

--ooOoo--